



Órgano Interno de Control en el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

No. De Oficio OIC/14/120/2022/209

ACUSE
Por favor "devolver"

ASUNTO: Informe de Resultados Finales de la Intervención de Control Interno.



C.P. Mariel Karina Zamora Nava
Directora General Adjunta de Crédito y Finanzas del Instituto FONACOT
Plaza de la República No. 32, octavo piso,
Col. Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc,
C.P. 06030, Ciudad de México
Presente

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 37, fracciones I y III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 1 y 37, fracciones XIII, XVI y XXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; esta Instancia Fiscalizadora realizó la Intervención de Control Interno No. **5/2022** al Programa Presupuestario Créditos a Trabajadores E009, cuyo propósito fue identificar los mecanismos de control del proceso de recuperación a través de Centros de Trabajo y cobranza directa a trabajadores, a efecto de promover el fortalecimiento en la recuperación de los créditos otorgados a los acreditados, orientado a disminuir la cartera vencida de los créditos y contribuir al logro de los objetivos y metas del Instituto FONACOT.

Sobre este particular, adjunto al presente el Informe de Resultados Finales de la Intervención practicada, el cual describe los hallazgos y las sugerencias vinculadas con las Normas Generales de Control Interno. Al respecto, le solicito que, en un plazo máximo de 10 días hábiles, contados a partir de la recepción de este oficio, remita al Órgano Interno de Control el programa de trabajo que incluya las acciones preventivas, correctivas o de mejora, así como las fechas compromiso de atención y los entregables que permitan verificar su cumplimiento.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
A TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL INSTITUTO FONACOT

LIC. MARIBEL GARCÍA HERNÁNDEZ

RECIBIDO
15 JUL 2022
18:12
DIRECCIÓN GENERAL

19:28
RECIBIDO
15 JUL 2022
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA
DE CRÉDITO Y FINANZAS

- c.c.p. C.P. LAURA FERNANDA CAMPAÑA CEREZO. - Directora General del Instituto FONACOT. - Presente.
- MTRA. IRIS MINERVA CAMPERO DOMÍNGUEZ. - Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT. - Presente.

Elaboró: Guadalupe Suárez Curiel / Inés García Martínez
Revisó: Iris Minerva Campero Domínguez / Margarita Rodríguez Ruiz

Órgano Interno de Control en el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores



No. De Oficio OIC/14/120/2022/210

ASUNTO: Informe de Resultados Finales de la Intervención de Control Interno.

Mtro. Salvador Gazca Herrera
Director General Adjunto Comercial
del Instituto FONACOT
Av. Insurgentes Sur No. 452, quinto piso,
Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc,
C.P. 06760, Ciudad de México
Presente



Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 37, fracciones I y III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 1 y 37, fracciones XIII, XVI y XXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; esta Instancia Fiscalizadora realizó la Intervención de Control Interno No. **5/2022** al Programa Presupuestario Créditos a Trabajadores E009, cuyo propósito fue identificar los mecanismos de control del proceso de recuperación a través de Centros de Trabajo y cobranza directa a trabajadores, a efecto de promover el fortalecimiento en la recuperación de los créditos otorgados a los acreditados, orientado a disminuir la cartera vencida de los créditos y contribuir al logro de los objetivos y metas del Instituto FONACOT.

Sobre este particular, adjunto al presente el Informe de Resultados Finales de la Intervención practicada, el cual describe los hallazgos y las sugerencias vinculadas con las Normas Generales de Control Interno. Al respecto, le solicito que, en un plazo máximo de 10 días hábiles, contados a partir de la recepción de este oficio, remita al Órgano Interno de Control el programa de trabajo que incluya las acciones preventivas, correctivas o de mejora, así como las fechas compromiso de atención y los entregables que permitan verificar su cumplimiento.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL INSTITUTO FONACOT

LIC. MARIBEL GARCÍA HERNÁNDEZ



- c.c.p. C.P. LAURA FERNANDA CAMPAÑA CERESO. - Directora General del Instituto FONACOT. - Presente.
- MTRA. IRIS MINERVA CAMPERO DOMÍNGUEZ. - Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT. - Presente.

Elaboró: Guadalupe Suárez Curiel / Inés García Martínez
Revisó: Iris Minerva Campero Domínguez / Margarita Rodríguez Ruiz

Av. Insurgentes Sur 452 P. 5o. Col. Roma Sur C.P. 06760 Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX Tel. 56 5095 7400
<http://www.stps.mx/infonacot>

Recibi documento 15/07/22, 17:55
Informe de Resultados Finales.
Programa Crédito a Trabajadores E009
Rosana García H.